



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 20 de octubre de 2023
Ejecutivo N° 11001400300220220053000

Como quiera que la parte demandante mediante correo de fecha 02 de octubre de 2023 refirió allegar los documentos que dan cuenta de la notificación de los demandados, previo a resolver sobre la misma se le requiere para que aporte los certificados que acrediten en debida forma las notificaciones surtidas a los demandados, nótese que se adjuntó únicamente la demanda y sus anexos.

NOTIFÍQUESE.

ROCÍO CECILIA CASTILLO MARIÑO
JUEZ

CPRC

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La presente providencia se notifica por anotación en estado No.
40 hoy 23 de octubre de 2023, a las 8:00 A.M.

CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA
Secretario